



GOBERNACION DEL TOLIMA  
NIT: 800.113.672 - 7  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURIDICOS  
DIRECCION DE CONTRATACION



**LA DIRECCION DE CONTRATACION:  
CERTIFICA QUE:**

**ORDEN DE COMPRA VIRTUAL:** **NUMERO:** 1672 **FECHA:** 17/AGOSTO/2021

**CONTRATISTA: DOTAESCOL S.A.S**

**NIT. 800.048.663 - 2**

Registro Presupuestal N° **8857/8859/8860/8861/8863**

Orden de compra N° **74341**

Aprobación de Póliza N° **62-44-101013997**

LOS AMPAROS RIGEN A PARTIR DEL **17/08/2021**

**IBAGUE; LEGALIZADO DEL 02/SEPTIEMBRE/2021**

**KATERINE YULIETH LEÓN MIRANDA**  
Directora Contratación

**Proyectó: CAT**



GOBERNACIÓN  
DEL TOLIMA

GOBERNACION DEL TOLIMA  
NIT: 800.113.6727  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA



Ibagué, septiembre 2 de julio de 2021

Doctora  
**KATERYNE JULIETH LEON MIRANDA**  
Directora de Contratación  
Gobernación del Tolima

Cobertura Educativa  
**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA**  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Fecha: 10 2 SEP 2021  
Hora: 10:20 AM  
Nº Rdo.: \_\_\_\_\_  
Recibe: WJ

**ASUNTO:** Solicitud de legalización Pólizas de Seguros de las Órdenes de Compra Dotación Mobiliario escolar de Acuerdo Marco de Precios.

Respetada Dra. **KATERYNE JULIETH**:

Con el presente remito la información para lo pertinente:

**Objeto:** ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA DOTAR SEDES DE INTITUCIONES EDUCATIVOS OFICIALES PRIORIZADAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

1. OC-74341 17/08/2021 – NI-1672 17/08/2021  
RP-8857-8859-8860-8861-8863 del 25/08/2021  
POLIZA 62-44-101013997 18/08/2021  
RESOLUCION N°3326 23/08/2021
2. OC-74340 17/08/2021 – NI-1673 17/08/2021  
RP-8865 del 25/08/2021  
POLIZA 62-44-101013998 18/08/2021  
RESOLUCION N°3327 23/08/2021
3. OC-74339 17/08/2021 – NI-1674 17/08/2021  
RP-8866 del 25/08/2021  
POLIZA 96-44-101163872 20/08/2021  
RESOLUCION N°3328 23/08/2021
4. OC-74336 17/08/2021 – NI-1675 17/08/2021  
RP-8856 del 25/08/2021  
POLIZA 1523123637301 17/08/2021  
RESOLUCION N°3329 23/08/2021

Atentamente:

**YEID HUMBERTO CALLEJAS MENDOZA**  
Profesional Universitario  
DIRECCIÓN DE COBERTUR EDUCATIVA  
Supervisor contratos

**El Tolima Nos Une**

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8  
Web: [www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2611111 Ext. 1814 – 1815  
Código Postal 730001  
Ibagué, Tolima - Colombia



1672

**Tolima - Gobernacion del Tolima  
N.I.T. 800113672  
ORDEN DE COMPRA**

[17 AGO 2021]

**Dotaescol S.A.S.**

N.I.T. 800048663

Carrera 13A # 8-55 Parque Industrial Montaña  
Mosquera , Cundinamarca  
Atte: Jaime Alberto Cadena Rios  
dotaescolgerencia@gmail.com  
Teléfono: +57 1 8932293

Número de Orden

74341

No de Instrumento

Instrumento agregación

Dotación Escolar II

Fecha de Emisión

17/08/21

Fecha de Vencimiento

14/11/21

Comprador

Julian Fernando Gomez Rojas

Ordenador del gasto

Supervisor

YEZID HUMBERTO CALLEJAS

MENDOZA

Teléfono

3112551378

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales PRO ELECTRIFICACION RURAL  
1%

Justificación

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO  
ESCOLAR PARA DOTAR SEDES DE  
INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES  
PRIORIZADAS DE LOS MUNICIPIOS NO  
CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL  
TOLIMA.**Enviar a**

Tolima - Gobernacion del Tolima  
CARRERA 3 ENTRE CALLE 11  
Y 10 CENTRO  
IBAGUE  
Atte: YEZID HUMBERTO  
CALLEJAS MENDOZA

**Línea Presupuesto****Descripción****Cant. Unidad****Precio****Total**

1	CDP 2920- "dts02-181 Tablero" 2921-2922- 2923-2924	162.0	Unidad	221.758,34	35.924.851,08
2	CDP 2920- "dts02-123 Aulas de preescolar" 2921-2922- 2923-2924	4.0	Unidad	4.404.980,66	17.619.922,64
3	CDP 2920- "dts02-124 Aulas de primaria" 2921-2922- 2923-2924	15.0	Unidad	6.298.339,86	94.475.097,90
4	CDP 2920- "dts02-125 Aulas de secundaria" 2921-2922- 2923-2924	6.0	Unidad	6.415.791,14	38.494.746,84
5	CDP 2920- "dts02-126 Aula TIM para 40 usuarios" 2921-2922- 2923-2924	3.0	Unidad	17.375.504,61	52.126.513,83
6	CDP 2920- "dts02-127 Laboratorio de ciencias y 2921-2922- artes primarias para 40 usuarios" 2923-2924	3.0	Unidad	12.826.703,60	38.480.110,80
7	CDP 2920- "dts02-129 Biblioteca para 40 usuarios - 2921-2922- ConfiguraciÃ³n 2" 2923-2924	2.0	Unidad	16.632.882,99	33.265.765,98
8	CDP 2920- "dts02-130 Biblioteca para 40 usuarios - 2921-2922- ConfiguraciÃ³n 1" 2923-2924	2.0	Unidad	16.423.556,57	32.847.113,14
9	CDP 2920- "dts02-132 Sala docente seis (6) aulas" 2921-2922- 2923-2924	2.0	Unidad	4.560.157,73	9.120.315,46

1672

17 AGO 2021

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
10	CDP 2920- "dts02-133 Sala docente 12 aulas" 2921-2922- 2923-2924	2.0	Unidad	7.093.578,69	14.187.157,38
11	CDP 2920- "dts02-139 Puesto de trabajo aula 2921-2922- primaria" 2923-2924	3260.0	Unidad	124.587,86	406.156.423,60
12	CDP 2920- "dts02-140 Puesto de trabajo aula 2921-2922- secundaria" 2923-2924	2211.0	Unidad	125.663,06	277.841.025,66
13	CDP 2920- "dts02-147 Puesto de trabajo docente" 2921-2922- 2923-2924	157.0	Unidad	263.422,02	41.357.257,14
14	CDP 2920- "dts02-152 Puesto de trabajo preescolar"	420.0	Unidad	251.326,11	105.556.966,20
2921-2922- 2923-2924					
15	CDP 2920- dts02-IVA 2921-2922- 2923-2924	1.0	Unidad	227.516.120,85	227.516.120,85
					<b>1.424.969.388,50 COP</b>



GOBERNACIÓN  
DEL TOLIMA

# GOBERNACION DEL TOLIMA

NIT. 800113672-7

## REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **8857**

Vigencia: 2.021

Fecha de Compromiso: 25 de agosto de 2021

Beneficiario DOTAESCOL S.A.S.

Nit: 800048663 - 2 ✓

No. C.D.P. : 2920

Fecha de Expedición del C.D.P.: 09 de julio de 2021

Con Formalidades Plenas

Tipo de Compromiso Suministros ✓

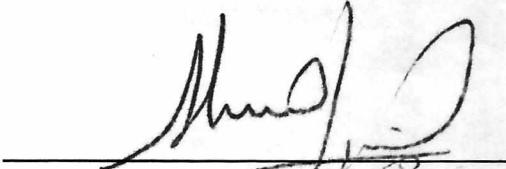
Contrato: 1672 Fecha: 17/08/2021 Vence: 31/12/2021 ✓

Objeto: ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA DOTAR SEDES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA. PLAZO 30 DIAS HABILES ---- ORDEN DE COMPRA N° 74341 DEL 17/08/2021, RESOLUCION N° 3326 DEL 23/08/2021.

Cto.Utilidad : SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Presupuesto De Inversion - Tolima, Tierra D 03 - 3 - 1 1 1 13 - 7861	Fortalecimiento de la atención a la población en edad escolar en el sistema educativo del departamento del Tolima. BPIN: 2020004730076	260.760.642,24

Programación de Pagos		Total Compromisos
Mes	Valor	
Septiembre	\$260.760.642,24	
Valor Total Prog.	\$260.760.642,24	

  
ANDRÉS OCTAVIO LOZANO ACOSTA

Director Financiero de Presupuesto



# GOBERNACION DEL TOLIMA

NIT. 800113672-7

## REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **8859**

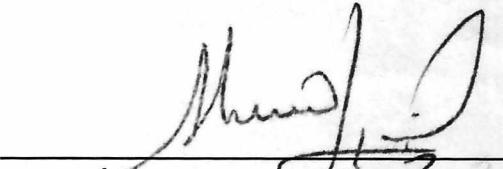
Vigencia: 2.021

Fecha de Compromiso: 25 de agosto de 2021

Beneficiario	DOTAESCOL S.A.S.	Nit: 800048663 - 2 ✓
No. C.D.P. :	2921	Fecha de Expedición del C.D.P.: 09 de julio de 2021
Tipo de Compromiso	Suministros	Con Formalidades Plenas
Contrato:	1672	✓
Fecha:	17/08/2021	Vence: 31/12/2021
Objeto:	ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA DOTAR SEDES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA. PLAZO 30 DIAS HABILES -----	
Cto.Utilidad :	ORDEN DE COMPRA N° 74341 DEL 17/08/2021, RESOLUCION N° 3326 DEL 23/08/2021.	
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA		

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Presupuesto De Inversion - Tolima, Tierra D 03 - 3 - 1 1 1 13 - 7862	Fortalecimiento de la atención a la población en edad escolar en el sistema educativo del departamento del Tolima. BPIN: 2020004730076	323.262.341,77

Programación de Pagos		Total Compromisos
Mes	Valor	
Septiembre	\$323.262.341,77	
Valor Total Prog.	\$323.262.341,77	



ANDRÉS OCTALIO LOZANO ACOSTA

Director Financiero de Presupuesto



GOBERNACIÓN  
DEL TOLIMA

# GOBERNACION DEL TOLIMA

NIT. 800113672-7

## REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **8860**

Vigencia: 2.021

Fecha de Compromiso: 25 de agosto de 2021

Beneficiario	DOTAESCOL S.A.S.	Nit: 800048663 - 2
No. C.D.P. :	2922	Fecha de Expedición del C.D.P.: 09 de julio de 2021
Tipo de Compromiso	Suministros	Con Formalidades Plenas
Contrato:	1672/ Fecha: 17/08/2021	Vence: 31/12/2021
Objeto:	ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA DOTAR SEDES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA. PLAZO 30 DIAS HABILES ---- ORDEN DE COMPRA N° 74341 DEL 17/08/2021, RESOLUCION N° 3326 DEL 23/08/2021.	
Cto.Utilidad :	SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA	

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Presupuesto De Inversion - Tolima, Tierra D 03 - 3 - 1 1 1 13 - 7863	Fortalecimiento de la atención a la población en edad escolar en el sistema educativo del departamento del Tolima. BPIN: 2020004730076	119.429.000,00

Programación de Pagos		Total Compromisos	\$119.429.000,00
Mes	Valor		
Septiembre	\$119.429.000,00		
Valor Total Prog.	\$119.429.000,00		

ANDRÉS OCTALIO LOZANO ACOSTA

Director Financiero de Presupuesto



GOBERNACIÓN  
DEL TOLIMA

# GOBERNACION DEL TOLIMA

NIT. 800113672-7

## REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Vigencia: 2.021

Registro No. **8861**

Fecha de Compromiso: 25 de agosto de 2021

Beneficiario DOTAESCOL S.A.S.

Nit: 800048663 - 2 ✓

No. C.D.P.: 2923

Fecha de Expedición del C.D.P.: 09 de julio de 2021

Con Formalidades Plenas

Tipo de Compromiso Suministros

Contrato: 1672 Fecha: 17/08/2021 Vence: 31/12/2021

Objeto: ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA DOTAR SEDES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA. PLAZO 30 DIAS HABILES ---- ORDEN DE COMPRA N° 74341 DEL 17/08/2021, RESOLUCION N° 3326 DEL 23/08/2021.

Cto.Utilidad : SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Presupuesto De Inversion - Tolima, Tierra D 03 - 3 - 1 1 1 13 - 8020	Fortalecimiento de la atención a la población en edad escolar en el sistema educativo del departamento del Tolima. BPIN: 2020004730076	130.840.572,83

Programación de Pagos		Total Compromisos
Mes	Valor	
Septiembre	\$130.840.572,83	
Valor Total Prog.	\$130.840.572,83	

ANDRÉS OCTALIO LOZANO ACOSTA

Director Financiero de Presupuesto



GOBERNACIÓN  
DEL TOLIMA

# GOBERNACION DEL TOLIMA

NIT. 800113672-7

## REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **8863**

Vigencia: 2.021

Fecha de Compromiso: 25 de agosto de 2021

Beneficiario DOTAESCOL S.A.S.

Nit: 800048663 - 2

No. C.D.P.: 2924

Fecha de Expedición del C.D.P.: 09 de julio de 2021

Con Formalidades Plenas

Tipo de Compromiso Suministros

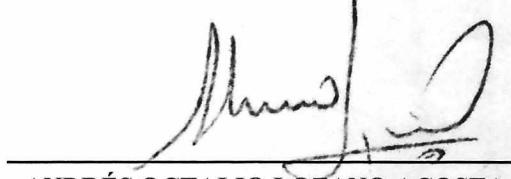
Contrato: 1672 Fecha: 17/08/2021 Vence: 31/12/2021

Objeto: ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA DOTAR SEDES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA. PLAZO 30 DIAS HABILES ---- ORDEN DE COMPRA N° 74341 DEL 17/08/2021, RESOLUCION N° 3326 DEL 23/08/2021.

Cto.Utilidad : SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Presupuesto De Inversion - Tolima, Tierra D 03 - 3 - 1 1 1 13 - 8024	Fortalecimiento de la atención a la población en edad escolar en el sistema educativo del departamento del Tolima. BPIN: 2020004730076	590.676.831,66

Programación de Pagos		Total Compromisos
Mes	Valor	
Septiembre	\$590.676.831,66	
Valor Total Prog.	\$590.676.831,66	\$590.676.831,66



ANDRÉS OCTALIO LOZANO ACOSTA

Director Financiero de Presupuesto



NIT. 860.009.578-6

## POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN  
BOGOTA, D.C.SUCURSAL  
AGENCIA MANDATARIA - PARQUE 93COD.SUC  
62NO.PÓLIZA  
62-44-101013997ANEXO  
0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18 08 2021 ✓	17 08 2021 ✓	00:00	14 11 2024	23:59	EMISION ORIGINAL

## DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DOTAESCOL S.A.S	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.048.663-2
--	-----------------------------------

DIRECCIÓN: CR. 13A N 8-55 PARQ. INDUS. MONTANA.	CIUDAD: MOSQUERA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO: 8932293
---	--------------------------------	-------------------

## DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.113.672-7
---	-----------------------------------

DIRECCIÓN: KR 3 CL 11 ESQ CL 11 ESQ	CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA	TELÉFONO 2610758
-------------------------------------	------------------------	------------------

ADICIONAL:	
------------	--

## OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

ORDEN DE COMPRA 74341 ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA DOTAR SEDES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

## AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/08/2021 ✓	14/05/2022 ✓	\$142,496,938.85 ✓
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES ✓	17/08/2021 ✓	14/11/2024 ✓	\$71,248,469.43 ✓
LABORALES			
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	17/08/2021 ✓	14/11/2022 ✓	\$142,496,938.85 ✓

## ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***1,027,929.00	\$ *****20,000.00	\$ *****199,106.00	\$ *****1,247,036.00	\$ *****356,242,347.13	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NONBRE	CLAVE	% DE PART.	NONBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
YOBANY MAURICIO HERNANDEZ AREVALO	194490	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 11A NO. 93A - 62 OFC. 401 - TELÉFONO: 7422342 - BOGOTA, D.C.

62-44-101013997

FIRMA AUTORIZADA: Humberto Mora - Vicepresidente Ejecutivo

FIRMA TOMADOR

02 / Septiembre / 2021

Gobernación del Tolima  
Dirección Contratación  
APROBADO

PÓLIZA No. 62-44-101013997

CONTRATO No. 1672 / 2021

REVISÓ Edmundo A. Trujillo Al.

AUTORIZÓ Edmundo A. Trujillo Al.



GOBERNACIÓN  
DEL TOLIMA

Gobernación del Tolima  
NIT: 800.113.6727  
SECRETARÍA DE EDUCACION Y CULTURA  
Dirección de cobertura Educativa



RESOLUCIÓN No. 3326  
( 23 AGO 2021 )

“Por medio de la cual se reconoce y se ordena un pago con cargo al presupuesto 2021”.

Que de acuerdo con la Orden de Compra No. 74341 del 17 de agosto de 2021 - Número Interno Número Interno 1672 del 17 de agosto de 2021, se hace necesario reconocer y ordenar el pago conforme a lo expuesto en la parte motiva de la presente Resolución.

Que, por lo anteriormente expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER Y ORDENAR EL PAGO a DOTAESCOL S.A.S.,** identificada con NIT.800048663, por concepto de la Orden de Compra No. 74341 del 17 de agosto de 2021 - Número Interno Número Interno 1672 del 17 de agosto de 2021 de la Dirección de Contratación, por valor de **MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS \$1.424.969.388.50**, y que tiene por objeto: “**ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA DOTAR SEDES DE INTITUCIONES EDUCATIVOS OFICIALES PRIORIZADAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**”.

**PÁRAGRAFO PRIMERO.** Del valor reconocido y ordenado su pago en el presente artículo, descuéntese por concepto de estampilla el siguiente valor:

ESTAMPILLAS	PORCENTAJE	VALOR POR DESCONTAR	FACTURA NUMERO
Pro-Electrificación Rural	1%	\$11.975.000,00	0073-163359

**PÁRÁGRAFO SEGUNDO: PLAZO:** treinta (30) días hábiles.

**FORMA DE PAGO:** La Entidad realizará a favor del PROVEEDOR UN (1) único pago por la entrega en debida forma de los bienes, previa expedición del certificado de entrada a almacén.

**REQUISITOS PARA PAGO:** Copia del CDP, RP, Orden de Compra, Resolución de reconocimiento y ordenación de pago, Factura, Certificado de Entrada al Almacén, copia del RUT, certificación de cuenta bancaria y factura de estampillas expedida por la Dirección de Contratación.

**LUGAR DE EJECUCION:** Ibagué - Tolima.

**CUENTA BANCARIA:** BANCOLOMBIA - Cuenta Corriente Nro. 17157153390

**ARTICULO SEGUNDO:** Ordenar a la Dirección de Tesorería del Departamento el pago de la factura expedida por la Dirección de Contratación por concepto de estampilla, a título de retención del valor total a reconocer y pagar en el artículo primero de la presente Resolución por efecto del valor de la Orden de Compra No. 74341 del 17 de agosto de 2021 - Número Interno Número Interno 1672 del 17 de agosto de 2021, obligación tributaria originada de conformidad a lo expuesto en el inciso segundo del parágrafo 1 del artículo 203 de la ordenanza 0014 de diciembre de 2017.

**ARTÍCULO TERCERO:** La supervisión de la ejecución de la orden de compra será ejercida por YEZID HUMBERTO CALLEJAS MENDOZA – Profesional Universitario de la Dirección de Cobertura Educativa de la Secretaría de Educación y Cultura, conforme lo establecido en la Orden

*El Tolima Nos Une*

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8º  
[www.sedtolima.gov.co](http://www.sedtolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext.1814 – celular oficina 3165164335  
Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACIÓN  
DEL TOLIMA

Gobernación del Tolima  
NIT: 800.113.6727  
SECRETARÍA DE EDUCACION Y CULTURA  
Dirección de cobertura Educativa



RESOLUCIÓN N°. - 3326  
( 23 AGO 2021)

“Por medio de la cual se reconoce y se ordena un pago con cargo al presupuesto 2021”.

de Compra No. 74341 del 17 de agosto de 2021 - Número Interno Número Interno 1672 del 17 de agosto de 2021

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Ibagué, a los

*J. Gomez Rojas*  
JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS  
Secretario de Educación y Cultura  
Ordenador del Gasto – Ejecutor

Funcionario	Nombre	Dependencia	Vd. Bo.
Aprobación:	Juan Carlos acero Hernandez	DCE - SECD	<i>M</i>
Revisión Jurídica:	Martha Lucia Toro Monroy	GABS-C - SECD	<i>Zur</i>
Proyección Técnica:	Yezid Humberto Callejas Mendoza	DCE - SECD	<i>Xeris</i>

*f*  
*El Tolima Nos Une*

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8º  
[www.sedtolima.gov.co](http://www.sedtolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext.1814 – celular oficina 3165164335  
Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACIÓN  
DEL TOLIMA

Gobernación del Tolima  
NIT: 800.113.6727  
SECRETARÍA DE EDUCACION Y CULTURA  
Dirección de cobertura Educativa



RESOLUCIÓN No. 3326  
(23 AGO 2021)

"Por medio de la cual se reconoce y se ordena un pago con cargo al presupuesto 2021".

Línea	ITEM CATALOGO	Detalle	Cant.	Precio	Total
2	124 aulas de primaria	40 juegos de puesto de trabajo primaria, cada juego compuesto por una (1) mesa primaria y una (1) silla primaria – una (1) mesa docente – una (1) silla docente – un (1) juego tandem tres (3) canecas – un (1) tablero para marcador borrible –un (1) mueble de almacenamiento	15	7,495,024.43	112,425,366.50
3	125 aulas de secundaria	40 juegos de puesto de trabajo secundaria, cada juego compuesto por una (1) mesa secundaria y una (1) silla secundaria – una (1) mesa docente – una (1) silla docente – un (1) juego tandem tres (3) canecas – un (1) tablero para marcador borrible –un (1) mueble de almacenamiento	6	7,634,791.46	45,808,748.74
4	126 aula TIM para 40 usuarios	Siete (7) mesas modulares para tres (3) alumnos – cuarenta (40) sillas giratorias monoconcha – siete (7) mesas modulares con multitoma retráctil para tres (3) alumnos – un (1) tandem tres (3) canecas – un (1) tablero para marcador borrible – dos (2) tableros móviles - ocho (8) muebles de contenidos TIM – dos (2) muebles de almacenamiento aula TIM	3	20,676,850.49	62,030,551.46
5	127 laboratorio de ciencias y artes primarias para 40 usuarios	Diez (10) mesones de laboratorio ciencias primaria – cuarenta (40) butacos para laboratorio ciencias primaria – tres (3) estantes de depósito – tres (3) muebles móviles laboratorios – un (1) tandem de canecas – dos (2) muebles de almacenamiento laboratorio – un (1) tablero para marcador borrible	3	15,263,777.28	45,791,331.85
6	129 biblioteca para 40 usuarios – Configuración 2	Diez (10) módulos de Biblioteca de 1.30 Mts. – Diez (10) mesas trapezoidales – cuatro (4) cubículos dobles – Un (1) sofá de tres (3) puestos – 30 sillas interlocutoras – 8 sillas giratorias monoconcha – dos (2) revisteros – cinco (5) butacos auxiliares – un (1) mueble móvil de recolección de libros – un (1) tablero móvil – un (1) mueble de almacenamiento biblioteca	2	19,793,130.76	39,586,261.52
7	130 biblioteca para 40 usuarios – Configuración 1	Diez (10) módulos de Biblioteca de 1.30 Mts. – ocho (8) mesas de trabajo consulta lectura – cuatro (4) cubículos dobles – un (1) sofá de tres (3) puestos – 32 sillas interlocutoras - 8 sillas giratorias monoconcha – dos (2) revisteros – cinco (5) butacos auxiliares – un (1) mueble móvil de recolección de libros – un (1) tablero móvil – un (1) mueble de almacenamiento biblioteca	2	19,544,032.32	39,088,064.64
8	132 sala docente seis (6) aulas	Una (1) mesa de juntas docentes – seis (6) sillas interlocutoras – un (1) tablero móvil – un (1) cuerpo de diez (10) casilleros docentes – dos (2) cubículos dobles – cuatro (4) sillas giratorias monoconcha – dos (2) papeleras	2	5,426,587.70	10,853,175.40
9	133 sala docente 12 aulas	Dos (2) mesas de juntas docentes – doce (12) sillas interlocutoras – dos (2) tableros móviles – dos (2) cuerpos de diez (10) casilleros docentes – cuatro (4) cubículos dobles – ocho (8) sillas giratorias monoconcha – cuatro (4) papeleras	2	8,441,358.64	16,882,717.28
10	152 puesto de trabajo preescolar	3 sillas puesto de trabajo preescolar. Una (1) mesa auxiliar puesto de trabajo preescolar.	420	299,078.07	125,612,789.78
11	139 puesto de trabajo aula primaria	Una (1) silla de puesto de trabajo primaria. Una (1) mesa puesta de trabajo básica primaria.	3260	148,259.55	483,326,144.08
12	140 puesto de trabajo aula secundaria	Una (1) silla de puesto de trabajo secundaria. Una (1) mesa puesta de trabajo básica secundaria.	2211	149,539.04	330,630,820.54
13	147 puesto de trabajo docente	Una (1) silla puesta de trabajo docente. Una (1) mesa puesto docente.	157	313,472.20	49,215,136.00
14	181 tablero	Es un (1) tablero para aulas especializadas y/o académicas.	162	263,892.42	42,750,572.79
					1,424,969,388.50

Que la Secretaría de Educación y Cultura, una vez verifique a través del supervisor de la Orden de Compra que los productos tuvieron entrada a Almacén de la Gobernación, debe realizar un (1) único pago por el valor total de la factura presentada por el proveedor, durante los treinta (30) días siguiente a la aprobación de la factura.

*El Tolima Nos Une*

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8º  
[www.sedtolima.gov.co](http://www.sedtolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext.1814 – celular oficina 3165164335  
 Ibagué - Tolima - Colombia



Gobernación del Tolima  
NIT: 800.113.6727  
SECRETARÍA DE EDUCACION Y CULTURA  
Dirección de cobertura Educativa



RESOLUCIÓN No. - 3326  
(23 AGO 2021)

“Por medio de la cual se reconoce y se ordena un pago con cargo al presupuesto 2021”.

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto único reglamentario No.1082 de 2015, Decreto Departamental No. 0810 de 2017, Decreto Departamental No. 0850 del 31 de agosto de 2020, y

CONSIDERANDO:

Que Colombia Compra Eficiente ha puesto a disposición de las Entidades Públicas a través de la Tienda Virtual, la posibilidad de adquirir bienes de características técnicas uniformes mediante Acuerdos Marco de Precios, con el propósito de optimizar el presupuesto de cada Entidad, sin intermediarios y con la mayor celeridad posible.

Que de conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 del 2007 y especialmente el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 el cual establece en su artículo 2.2.1.2.1.2.7 Procedencia del Acuerdo Marco de Precios, artículo 2.2.1.2.1.2.8 Identificación de bienes y servicios objeto de un Acuerdo Marco de Precios, artículo 2.1.2.1.2.9 Utilización del Acuerdo Marco de Precios y artículo 2.2.1.2.1.2.10. Proceso de contratación para un Acuerdo Marco de Precios.

Que, como consecuencia del análisis de los productos establecidos en el catálogo del Acuerdo Marco de Precios y su mecanismo propio de cotizaciones, se emitió la Orden de Compra No. 74341 del 17 de agosto de 2021 - Número Interno 1672 del 17 de agosto de 2021 de la Dirección de Contratación, por la suma de **MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS \$1.424.969.388.50**, incluye IVA y gravamen de estampilla “Pro-Electrificación Rural” del 1%, valor que se afectará de los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal, así:

CDP	FECHA	Vr. CDP	Afectación
2920	9/07/2021	260,760,642.24	260,760,642.24
2921	9/07/2021	461,729,505.26	323,262,341.77
2922	9/07/2021	119,429,000.00	119,429,000.00
2923	9/07/2021	250,000,000.00	130,840,572.83
2924	9/07/2021	964,760,000.00	590,676,831.66
		<b>2,056,679,147.50</b>	<b>1,424,969,388.50</b>

Que la Orden de Compra No. 74341 del 17 de agosto de 2021 - Número Interno Número Interno 1672 del 17 de agosto de 2021, cuyo proveedor es **DOTAESCOL S.A.S.** NIT 800048663, correspondiente al **segmento 1: Mobiliario Escolar del Acuerdo marco de precios Dotaciones Escolares II**, contempla los siguientes artículos y cantidades de acuerdo con la necesidad descrita por la Entidad, así:

Línea	ITEM CATALOGO	Detalle	Cant.	Precio	Total
1	123 aulas de preescolar	8 juegos de puesto de trabajo preescolar, cada juego compuesto por una (1) mesa preescolar y tres (3) sillas de preescolar – dos (2) mesas auxiliares preescolar – una (1) mesa docente – una (1) silla docente – un (1) juego tandem tres (3) canecas – un (1) tablero para marcador borrable –dos (2) muebles de almacenamiento.	4	5,241,926.99	20,967,707.94

*El Tolima Nos Une*

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8º  
[www.sedtolima.gov.co](http://www.sedtolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext.1814 – celular oficina 3165164335  
Ibagué - Tolima - Colombia